



# #TRANSFORMANDOCUCUTA

Yo, Juan Carlos Rosas, Ingeniero Civil de profesión y precandidato a la alcaldía de Cúcuta por el MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDIGENA Y SOCIAL- MAIS presento a consideración de la ciudadanía cucuteña una visión de propuestas para el desarrollo de una Cúcuta metropolitana y autosostenible. Somos un movimiento pluralista, democrático, Transparente, incluyente de todas las bases sociales, fuerzas vivas, gremios y etnias, defensor de los recursos naturales y de los derechos humanos, que estamos en busca de cambios políticos en nuestra ciudad, enfrentando la corrupción e implementando ideas, justicia social y proyectos que beneficien el interés general de la comunidad.

Desde nuestro movimiento respetaremos y promoveremos los siguientes principios generales:

- 1) Desde nuestras dignidades, apoyar las políticas públicas que construyan una paz integral en nuestros territorios.
- 2) El desarrollo de un modelo económico productivo moderno, amigable con el medio ambiente (No al Fracking).
- 3) Promulgar y propiciar por la cultura, el respeto del conocimiento ancestral y el impulso de una economía propia para las comunidades campesinas y sociales.
- 4) Lucha frontal contra la corrupción, el clientelismo y la cultura de la ilegalidad; lucharemos por la transparencia, la honestidad, la rendición pública de cuentas a la ciudadanía; buscaremos mantener muchos ojos y pocas manos en la contratación de nuestros municipios y departamento, con vigilancia real de los ciudadanos.
- 5) Educación como un derecho, y no como un privilegio; la educación es la base de la transformación social, privilegiando a la niñez, la juventud, el bienestar de los maestros y la comunidad educativa.
- 6) Defensa de la salud como un derecho fundamental, lucharemos por la No Privatización de las empresas sociales del Estado, buscaremos la recuperación de las finanzas del sector salud en los niveles departamental y municipal; erradicaremos la politiquería de las gerencias del sector salud y realizaremos control social a la atención brindada por las EPS.

VISION DE PROPUESTAS PARA UNA CUCUTA METROPOLITANA Y AUTOSOSTENIBLE POR EL INGENIERO JUAN CARLOS ROSAS, PRECANDIDATO A LA ALCALDIA DE CUCUTA 2020-2023



Enfrentar la corrupción. Gestionar la construcción de megaproyectos. Mejorar la infraestructura urbana, vial, deportiva y de salud. Implementar la utilización de energía solar fotovoltaica en todas las dependencias. Generar empleo y apoyo al emprendimiento. Atención integral para la población vulnerable. Proporcionar seguridad ciudadana. Fortalecer los sistemas y políticas en salud, educación, deporte y cultura.

1. Gestionar la construcción del embalse-represa multipropósito del Cínera sobre el río Zulia, con inversión extranjera y recursos del estado. Obra que generará agua y energía eléctrica a más bajos costos, agricultura, construcciones, industrias, turismo, pesca, hotelería, transporte fluvial y gran generación de empleo para Cúcuta y el área metropolitana.
2. Gestionar la construcción e implementación del sistema de transporte masivo con buses eléctricos para Cúcuta y su área metropolitana. Rehabilitar la malla vial urbana y rural. Realizar señalización vial urbana. Implementar semaforización electrónica con control maestro para 500 nuevas intersecciones viales. Capacitar en tránsito y seguridad vial a conductores de servicio público y a la ciudadanía.
3. Gestionar la construcción del proyecto “Parque industrial, empresarial y centro de convenciones” para las ciudadelas del calzado, confección, materiales derivados de arcilla, constructoras y demás gremios de la ciudad.
4. Gestionar recursos para la descontaminación de nuestras fuentes de agua (ríos Zulia y Pamplonita) mediante la construcción de plantas de tratamientos de aguas residuales (PTAR).
5. Gestionar recursos para el sostenimiento ambiental del Páramo de Santurbán donde nacen las cuencas de los ríos Zulia y Pamplonita. Gestionar ante la UNESCO para que sea declarado patrimonio natural de la humanidad y luchar por la NO explotación minera en el páramo. Defenderemos el agua luchando por el NO al FRACKING.
6. Invertir en el diseño, construcción y mantenimiento del plan maestro del sistema de aguas lluvias (canales y colectores) para toda la ciudad.
7. Crear la empresa pública municipal para el aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos y formalizar los recicladores de oficio.
8. Crear el Centro Público de Retorno enfocado en la recuperación de personas con problemas de adicción. Crear la lotería municipal que genere empleo y apoyo a la población vulnerable y al deporte.
9. Gestionar recursos para la transformación vial mediante la construcción de puentes vehiculares y peatonales. Puente deprimido frente a Ventura Plaza entre diagonal Santander y av. Gran Colombia. Puente elevado entre redoma Los Panches hacia vía El Escobal. Puente elevado entre barrio Pescadero y vía X Roja. Puentes peatonales en las principales vías arterias de Cúcuta.
10. Gestionar recursos para la transformación urbana. Par vial entre redomas del Terminal y Aeropuerto. Parque cultural y comercial sobre antiguo terminal de transportes. Edificios en



parque lineal para vendedores ambulantes. Renovación sobre canal Bogotá frente a antigua cárcel Modelo, parques Antonia Santos y Mercedes Ábrego. Renovación de andenes entre avs. 1 y 11 entre diag. Santander y canal Bogotá hasta calle 11. Megaparques: frente a Unicentro, en el barrio Alto Pamplonita y en el barrio Belén.

11. Gestionar recursos para las construcciones civiles de unidades básicas de salud (UBS) en las comunas 2, 4, 5, 6 y 10. Gestionar recursos para la construcción de unidades deportivas. Unidad deportiva alrededor del estadio General Santander. Unidad deportiva para las comunas 7 y 8. Unidad deportiva frente al colegio Bicentenario (Antonia Santos). Unidad deportiva alrededor de la laguna de San Luis. Unidad deportiva y motodromo entre barrios Alto Pamplonita y Siglo XXI. Construir y remodelar gran parte de los escenarios deportivos de la ciudad.

12. Gestionar el fortalecimiento de la seguridad ciudadana a través de la Policía Nacional, con el apoyo del ejército, fiscalía, CTI, empresas de vigilancia privada y la comunidad.

13. Combatir la corrupción en la administración de la ciudad con transparencia en los procesos y contrataciones. Implementar el cumplimiento del código de ética para los empleados públicos. Realizar un exhaustivo control interno. Contratar personal idóneo. Motivar la conformación de veedurías ciudadanas.

14. Gestionar recursos para el mejoramiento de infraestructura educativa en la ciudad. Establecer convenios con colegios privados para la utilización de sus plantas físicas, ampliar la cobertura a estudiantes de estratos 1, 2 y 3. Contratar nuevos docentes. Realizar seguimiento a los operadores del PAE y aumento de beneficiarios para el mejoramiento de la nutrición infantil. Aumentar y mejorar la prestación del transporte escolar para la zonas rural y urbana.

15. Fortalecer las Unidades Básicas de Salud (UBS) y puestos de salud mediante contratación de personal médico idóneo, capacitado y especializado, que origine aumento en la contratación de las EPS con nuestras UBS.

16. Aprovechamiento de la ZESE (Zona Económica Social Especial) contemplada en el Plan de Desarrollo Nacional y generar políticas de emprendimiento a nuevas y antiguas empresas para la generación de empleo.

17. Estimular el desarrollo de talentos e implementar una cultura ciudadana para el empoderamiento de los barrios y sus identidades culturales. Gestionar recursos para construir proyectos culturales con bibliotecas públicas en: el antiguo puente "Araújo" de San Luis y en el antiguo terminal de transportes. Fortalecer y promover el turismo a lugares históricos, icónicos, emblemáticos y naturales en Cúcuta y hacia los diferentes municipios del departamento.

18. Realizar dotación deportiva y contratar profesionales del deporte para las escuelas deportivas en las diferentes disciplinas. Apoyar a los deportistas representativos de Cúcuta a nivel nacional e internacional. **APOYAR A NUESTRO DOBLEMENTE GLORIOSO CÚCUTA DEPORTIVO**



19. Implementar la utilización de energía solar fotovoltaica en todas las dependencias.
20. Promover espacios y dinámicas para que nuestra juventud tengan oportunidades en todos los campos: social, cultural, educacional, deportivo y económico.

